



## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 21 DE JUNIO DE 2013

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº1033/13**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **21 de JUNIO de 2013 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (14.06.13)
- 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Reducción de jornada de trabajo por cuidado directo de menores de 12 años a funcionarias municipales
- 4º RECURSOS HUMANOS Aprobación concesión de bonificación asistencia sanitaria complementaria a funcionarios integrados
- 5º CONTRATACIÓN 2ª revisión de precios del contrato de servicios "limpieza de edificios municipales periodo del 01.10.2012 al 30.09.2013. (Expte. CSERV07/10)
- 6º CONTRATACIÓN Aprobación nueva licitación contrato administrativo especial de concesión de local y espacios en el edificio del Centro Social del Barrio de Santa Isabel para explotación del servicio de cafetería para jubilados y pensionistas. (Expte. CAE02/13)
- 7º ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO Resolución expedientes de reclamación de responsabilidad patrimonial: Expte. RRP. 9/13
- 8º GESTIÓN TRIBUTARIA Renuncia titularidad autorizaciones venta no sedentaria en mercadillo municipal
- TERRITORIO, INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 9º URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Licencias urbanísticas: Corrección error material acuerdo JGL 8.3.13 de concesión licencia de segregación y obras menores en vía pública
- 10º URBANISMO Vados permanentes
- 11º CEMENTERIO Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
- SERVICIOS A LA CIUDADANIA*
- 12º DESARROLLO LOCAL Solicitud de subvención taller de empleo "Empleo Direct III" en cuatro especialidades para la formación e inserción laboral de desempleados
- 13º COMERCIO Rectificación error material acuerdo JGL de 24.05.2013 sobre aprobación convocatoria y bases Premios San Vicente del Raspeig al Pequeño Comercio año 2013
- 14º FIESTAS Solicitud de subvención con destino al desarrollo de aplicaciones tecnológicas en materia turística de los municipios y entidades de ámbito territorial inferior al municipio. (Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca)
- 15º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas:
  - 1) Emergencia Social
  - 2) Acogimiento familiar
- 16º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 17º Despacho extraordinario
- 18º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos



Sant Vicent del Raspeig, a 18 de junio de 2013

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.